



LICITACIÓN PÚBLICA GPNK N° 02/2022

ADQUISICIÓN DE VÁLVULAS DE Ø20", Ø24", Ø30" Y Ø36" DN PARA EL GASODUCTO PRESIDENTE NÉSTOR KIRCHNER, EL GASODUCTO MERCEDES-CARDALES y OBRAS COMPLEMENTARIAS DE LA ETAPA I

CIRCULAR N°04/2022

ACLARATORIA

05 de mayo 2022

Consulta 1

Solicitamos si es posible evaluar otorgarnos una prórroga para la presentación de la misma hasta el 20/05.

Respuesta 1:

Remitirse a Circular Modificatoria N° 2/2022 donde se otorgó una prórroga para la presentación de las ofertas.

Consulta 2

Solicitamos formalmente una extensión en el plazo de presentación de las ofertas, llevando la fecha al 20 de mayo de 2022.

Respuesta 2:

Remitirse a Circular Modificatoria N° 2/2022 donde se otorgó una prórroga para la presentación de las ofertas.

Consulta 3

Fecha de entrega de los materiales:

En el marco del contexto mundial actual, todas las fábricas en el mundo presentan falencias en las cadenas de abastecimiento de diversos componentes y materias primas. Esto ocasiona que las fechas de entrega del tipo de válvulas requeridas en la presente licitación sean diferentes.

1. Necesitamos conocer el cronograma de fechas requeridas de manera individual, para dar cumplimiento acorde a los avances de la obra.

Respuesta 3:

Remitirse al Pliego.

Consulta 4

Plazos para adjudicación:

En concordancia con lo expuesto en el punto anterior, debemos expresar la preocupación en relación a los tiempos, por lo que se necesitará dar celeridad a los procesos de análisis de oferta y adjudicación.

1. Necesitamos conocer en qué fecha se estima confirmar la adjudicación / emitir orden de compra.

Respuesta 4:

IEASA tomará las medidas pertinentes a fin de cumplir con los plazos establecidos en la Licitación.

Consulta 5

Confirmar la cantidad de ciclos o carreras (considerando 1 ciclo = 2 carreras) a considerarse para los tanques de potencia de los items 9, 10 y 17. Hay incongruencias en el pliego, por ejemplo: en la página 2 del documento GNK-00-HD-005 (rev. 0) , punto 7 del apartado "Tanque de potencia", indica que deben ser 2 ciclos (4 carreras). En cambio, en la página 6 del mismo documento, en la fila 69 de la hoja de datos de la página 6 se indica que debe considerarse 3 ciclos (6 carreras).

Respuesta 5:

La cantidad de ciclos o carreras a considerarse es de 2 ciclos (4 carreras).

Consulta 6

Confirmar que cuando se menciona la especificación técnica "IEASA-ING-033 Rev.3 (ejemplo en las líneas 49 de las hojas de datos GNK-00-G-HD-0007 rev. 0), en realidad se está refiriendo a la especificación técnica IEASA-00-L-ET-0025 recibida en el circular aclaratoria del día 26/4/2022

Respuesta 6:

Se confirma.

Consulta 7

Para el ítem 14 confirmar qué tipo de tablero de control deben tener las válvulas. En la hoja de datos GNK-00-HD-0007 (rev. 0) se encuentran incongruencias. Detallamos las mismas:

1. En la línea 49 de las hojas de datos de los Tag HNV-5024, HNV-5025 y XNV-5026 se indica que el tablero debe ser "Tipo F" haciendo referencia a la especificación IEASA-ING-033 R3 (que entendemos sería

2. La IEASA-00-L-ET-0025 según indicamos en el punto anterior) donde se establece que el tablero será de tipo neumático local/manual (sin operación remota). Ahora en la línea 50 de la misma hoja de datos se indica que debe llevar selectora de operación "local / remoto con selectora eléctrica", haciendo referencia a una operación remota.

Respuesta 7

El tablero de comando deberá ser tipo "A".

Consulta 8

Para ítems 2, 3, 19 y 29 donde se requieren tableros de control electrónicos y neumáticos, se indica que los mismos deberán poder ser operado mediante "telecomando remoto". Favor confirmar qué tipo de interface se utilizará para dicho telecomando; es decir si la misma será través de fibra óptica, a ser través de SCADA mediante comunicación satelital, a través de SCADA mediante comunicación GPRS; O si deberemos considerar la dualidad de comunicación mediante fibra óptica más algunas de las telecomunicaciones no cableadas mencionadas, es decir comunicación satelital o comunicación GPRS.

Aclaremos que, si bien nosotros podemos ofrecer ambas alternativas, la viabilidad de la comunicación GPRS dependerá de las antenas que dispongan la zona en las cuales estarán instaladas las válvulas, cosa que no sucede con la comunicación satelital donde no depende de la infraestructura de red GPRS.

Respuesta 8

Se utilizará fibra óptica, a través de SCADA mediante comunicación satelital

Consulta 9

Aclarar si los tableros de las válvulas correspondientes al ítem 10 deberán tener operación automática a través de presostatos neumáticos

Respuesta 9:

Remitirse a la Especificación Técnica IEASA-00-L-ET-0025 #4.3.6. Función para las válvulas tipo "D3".

Consulta 10

Confirmar que las válvulas de los ítems 6 y 20, si bien son con extensor, las mismas deben ser bridadas RF.

Respuesta 10

Si, deben ser bridadas RF.

Consulta 11

Solicitamos prórroga para la presentación de la licitación hasta el 20/5.

Respuesta 11

Remitirse a Circular Modificatoria N° 2/2022 donde se otorgó una prórroga para la presentación de las ofertas.

Consulta 12

Con respecto a la siguiente documentación:
10). Certificado de inscripción como Proveedor de obras públicas, emitido por el Registro Nacional de Constructores y de Firmas Consultoras de Obra Pública.

Me podrían informar si la no presentación del mismo, es motivo de rechazo de la participación de la licitación.

Respuesta 12

Al momento de la presentación de las ofertas, el oferente deberá acreditar el inicio del trámite de inscripción como proveedor de obras públicas.

Consulta 13

En el Capítulo I de las Cláusulas Generales, en la página 13 de 95 del pliego de la referencia, se menciona que los oferentes deberán presentar oferta para la totalidad de los ítems, o la oferta será rechazada en su totalidad.

Solicitamos a ustedes entonces la aclaración sobre si la adjudicación de los ítems también será para la totalidad de los ítems a un mismo oferente ganador con el mejor precio conveniente global, o en su defecto, la adjudicación puede ser parcial y con varios proveedores adjudicados que completen la totalidad del requerimiento.

Esta información no figura de manera taxativa en el pliego de licitación y es determinante para la conformación de la oferta

Respuesta 13

Los oferentes deberán presentar la oferta para todos los ítems objeto de la Licitación. La no cotización de alguno de los ítems o de parte de estos traerá aparejado el rechazo de toda la oferta.

En relación con la adjudicación, en el **CAPÍTULO V. DE LA ADJUDICACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DEL CONTRATO. Punto 22. DE LA ADJUDICACIÓN. Inciso 1.** Se establece que, *“El CONTRATO se adjudicará por la totalidad de los ítems, a la OFERTA que cumpla con lo establecido en el PLIEGO y resulte ser la más conveniente en evaluación de acuerdo a los criterios indicados en el PLIEGO”*

En el Punto D. OFERTA ECONÓMICA del Item 18. PARÁMETROS DE EVALUACIÓN. Se establece que, “...conveniencia económica de las ofertas efectuadas para la totalidad de los ítems. Se entenderá por oferta más conveniente la de precio evaluado más bajo cotizado, cuya suma total resulte ser la de precio más bajo evaluado...”
